

IQUIQUE, 05 de febrero del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0252.-

Con esta fecha, el Rector(S) de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012, los Decretos Exentos Nos. 0278 del 27.03.2012, el 0395 del 07.03.2014 y el 0204 del 28.01.2015.

b.- El Decreto Exento N° 1312 del 15.07.2014, que aprobó el texto refundido del Reglamento de Becas de la Universidad Arturo Prat.-

c.- El Memorando N°129 de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 29.01.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase Beca a los estudiantes del Magister en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, impartido en Calama y que se individualizan a continuación, correspondiente al período y porcentajes que se indican:

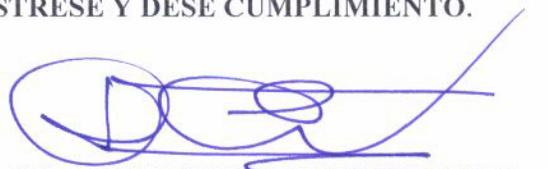
NOMBRE COMPLETO	RUT	% BECA	PERÍODO
RIGOBERTO BARRERA MIRANDA		10 %	ENE-MAYO 2015
JOHANNA CASTILLO ARACENA		10%	ENE-MAYO 2015
ROCIO ESMERALDA COTE PINTO		10%	ENE-MAYO 2015
RUTH MARIA MOLINA GONZALEZ		30%	ENE-MAYO 2015
RODRIGO ALEJANDRO REYES AYALA		10%	ENE-MAYO 2015
DANIELA RIVERA RIVERA		50%	ENE-MAYO 2015
OSCAR ANDRES ROZAS PAREDES		10%	ENE-MAYO 2015
BEYCY JACQUELIN VARAS CORTES		10%	ENE-MAYO 2015
GUIDO VELASQUEZ LAGOS		10%	ENE-MAYO 2015
CESAR ANTONIO YUENG PEREZ		10%	ENE-MAYO 2015

2.- Dicha Beca deberá ser imputada al Código de Gestión CALF06PRO - 010106010193, del presupuesto 2015.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



MAURICIO MUÑOZ VENEGAS
Secretario General (S)



SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ,
Vicerrector Académico (S)
En representación del Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
SEG/MMV/cpg.



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE - CHILE
VICERECTORIA DE INVESTIGACION
INNOVACION Y POSTGRADO

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL	
Fecha :	30 ENE. 2015
Nº Reg.:	180

UNAP/VRIIP N° 129/2015

Iquique, 29 de Enero del 2015

MEMORANDUM

DE : SILVIO ZEREGA MORALES
VICERRECTOR DE INVESTIGACION, INNOVACION Y
POSTGRADOS (S)
A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL
MAT : SOLICITA EMITIR DECRETO EXENTO

Por medio del presente solicito a Ud. emitir decreto exento por beca alumnos del programa del "Magister en Dirección y Gestión de recursos Humanos" centro de costos CALF06PRO-10106010193 según hoja de ruta adjunta.

NOMBRE COMPLETO	RUT	% BECA	PERÍODO
RIGOBERTO BARRERA MIRANDA		10 %	ENE-MAYO 2015
JOHANNA CASTILLO ARACENA		10%	ENE-MAYO 2015
ROCIO ESMERALDA COTE PINTO		10%	ENE-MAYO 2015
RUTH MARIA MOLINA GONZALEZ		30%	ENE-MAYO 2015
RODRIGO ALEJANDRO REYES AYALA		10%	ENE-MAYO 2015
DANIELA RIVERA RIVERA		50%	ENE-MAYO 2015
OSCAR ANDRES ROZAS PAREDES		10%	ENE-MAYO 2015
BECY JACQUELIN VARAS CORTES		10%	ENE-MAYO 2015
GUIDO VELASQUEZ LAGOS		10%	ENE-MAYO 2015
CESAR ANTONIO YUENG PEREZ		10%	ENE-MAYO 2015

Sin otro particular, le saluda atte.



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
VICERECTORIA
DE INVESTIGACION
INNOVACION Y
POSTGRADO
IQUIQUE-CHILE

SILVIO ZEREGA MORALES
Vicerrector de investigación,
Innovación y Postgrado (S)

SZM/mcm
c.c.: archivo.





Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado

RECIBIDO

14 ENE 2015

Hora.: _____

Unidad de Presupuesto

HOJA DE RUTA SOLICITUD DECRETO BECAS

I. FACULTAD / SEDE

N° Memo: 487/2014
05/01/2015

Fecha: _____

Solicito decretar beca programa académico según los siguientes antecedentes:

Nombre Programa Académico: MAGISTER EN DIRECCION Y GESTION DE RECURSOS HUMANOS

Coordinador Programa: SERGIO GONZALEZ CARVAJAL

Dictado en (indicar ciudad): CALAMA

Versión / Año: 2013

Código Carrera: 2438

Centro Costo CALF06PRO-010106010193

NOMBRE COMPLETO	RUT	% BECA	PERÍODO	
RIGOBERTO BARRERA MIRANDA	[REDACTED]	10 %	ENE-MAYO 2015	18,000
JOHANNA CASTILLO ARACENA	[REDACTED]	10%	ENE-MAYO 2015	
ROCIO ESMERALDA COTE PINTO	[REDACTED]	10%	ENE-MAYO 2015	
RUTH MARIA MOLINA GONZALEZ	[REDACTED]	30%	ENE-MAYO 2015	54,000
RODRIGO ALEJANDRO REYES AYALA	[REDACTED]	10%	ENE-MAYO 2015	
DANIELA RIVERA RIVERA	[REDACTED]	50%	ENE-MAYO 2015	90,000
OSCAR ANDRES ROZAS PAREDES	[REDACTED]	10%	ENE-MAYO 2015	
BECY JACQUELIN VARAS CORTES	[REDACTED]	10%	ENE-MAYO 2015	
GUIDO VELASQUEZ LAGOS	[REDACTED]	10%	ENE-MAYO 2015	
CESAR ANTONIO YUENG PEREZ	[REDACTED]	10%	ENE-MAYO 2015	

\$288.000.-

VICERRECTORIA DE INVESTIGACION INNOVACION Y POSTGRADOS

N° Correlativo Interno VRIIP/ Año: _____

V°B° VRIIP: Fecha: _____



II. UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y REGISTRO CURRICULAR (UPRA)

N° Correlativo Unidad Planificación y Registro Académico (UPRA): _____

OBSERVACIONES:

V°B° UPRA: Fecha: _____

[Handwritten mark]



Universidad
ARTURO PRAT

del Estado de Chile
Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado

III. UNIDAD DE PRESUPUESTO

N° Correlativo Unidad de Presupuesto: _____

OBSERVACIONES: _____

CAROLINA DEVIA PADILLA
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

V°B° Unidad de Presupuesto: Fecha: _____

27/01/15